

Masculinidades en Cuba: legitimación de una dimensión de los estudios de género*

por Denise Quaresma da Silva**

Oscar Ulloa Guerra***

Fecha de recepción: 15 de octubre de 2010
Fecha de aceptación: 12 de abril de 2011
Fecha de modificación: 25 de octubre de 2011

RESUMEN

En este artículo abordamos algunas significaciones imaginarias de masculinidades en grupos de hombres de la región oriental de Cuba. En primer lugar, presentamos una breve panorámica sobre el tratamiento del tema en el contexto cubano y rescatamos contribuciones teóricas que consideramos relevantes para comprender nuestro objeto de estudio. Los resultados que mostramos emergieron del análisis de grupos de discusión con hombres declarados heterosexuales y se refieren a significaciones imaginarias en torno a los cuerpos masculinos, al ser hombres-esposos y a la paternidad. Se concluye que existen creencias y supuestos sobre el ser hombres que circulan en la cultura y que producen clasificaciones, ordenamientos, y, en consecuencia, articulan, fundamentan y autorizan situaciones de discriminación, subordinación, marginación o exclusión entre los hombres y en los sistemas de relaciones sociales.

PALABRAS CLAVE

Imaginario, masculinidades, género, estudios de género.

Masculinities in Cuba: Legitimizing a Dimension of Gender Studies

ABSTRACT

In this article we examine some imagined meanings of masculinity among groups of men in Eastern Cuba. We first present a brief overview of how this subject has been addressed in the Cuban context, highlighting the relevant theoretical contributions to understand our case study. Our findings, which come from an analysis of discussion groups with self-identified heterosexual men, address the imagined meanings around masculine bodies, being a man and husband, and fatherhood. We suggest that, circulating in this culture, there are beliefs and assumptions about being a man that produce categories and rankings, and, as a result, articulate, stabilize, and authorize situations of discrimination, subordination, marginalization, or exclusion among men and in systems of social relations.

KEY WORDS

Imaginary, Masculinities, Gender, Gender Studies.

* Este artículo se basa en la investigación doctoral en proceso.

** Postdoctora en Estudios de Género de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina, y doctora en Educación de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil. Profesora titular de la Universidade Feevale y de la maestría en Educación del Centro Universitario Unilasalle Canoas, Brasil. Correo electrónico: denisequaresma@feevale.br

*** Máster en Desarrollo Comunitario de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Cuba. Estudiante del doctorado en Educación de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil (bolsista del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, Brasil). Correo electrónico: oulloa_stgo@yahoo.es

Masculinidades em Cuba: legitimação de uma dimensão dos estudos de gênero

RESUMO

Neste artigo, abordamos algumas significações imaginárias de masculinidades em grupos de homens da região oriental de Cuba. Primeiramente apresentamos um breve panorama sobre o tratamento do tema no contexto cubano e resgatamos contribuições teóricas que consideramos relevantes para compreender nosso objeto de estudo. Os resultados que mostramos emergiram da análise de grupos de discussão com homens declarados heterossexuais e se referem a significações imaginárias a respeito dos corpos masculinos, do ser homens-esposos e da paternidade. Conclui-se que existem crenças e supostos sobre o ser homens que circulam na cultura e que produzem classificações, ordenamentos e, em consequência, articulam, fundamentam e autorizam situações de discriminação, subordinação, marginação ou exclusão entre os homens e nos sistemas de relações sociais.

PALAVRAS CHAVE

Imaginário, masculinidades, gênero, estudos de gênero.

Los estudios de género han permitido denunciar las variadas formas de discriminación que históricamente han puesto a las mujeres en posiciones desventajosas. Si analizamos expectativas, comportamientos, símbolos, mitos y asignaciones que hoy distinguen a cada género encontraremos suficientes evidencias para aceptar que las mujeres han sido las menos “privilegiadas”, en cuanto las construcciones de género han determinado un conjunto de expropiaciones sociales, políticas, culturales, familiares y psicológicas que se han traducido en discriminación, abuso, marginación y (o) exclusión (Beauvoir 1990; Fernández 1993; Lagarde 1997). O sea, las mujeres han sido nombradas y legitimadas como un grupo social en desventaja, y en casi todas las sociedades hay muestras de su discriminación, aunque ésta tenga matices diferentes de una cultura a otra.

En Cuba, la discriminación hacia las mujeres ha sido una problemática de interés para el Gobierno, en cuanto su perpetuación contradice los principios de equidad, justicia e inclusión que defiende el sistema socialista. El Gobierno cubano refrendó la Declaración de Beijing de 1995 y estableció por decreto ley el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a los acuerdos de esta Conferencia (Consejo de Estado de la República de Cuba 1999). También, en la Cumbre del Milenio, año 2000, expresó su adhesión a las metas y compromisos para el año 2015 con relación a la disminución de formas de discriminación por razones de género.

Las políticas impulsadas por el Estado cubano en beneficio de las mujeres han sido fundamentadas en estudios realizados por investigadoras e investigadores cubanos que destacan los costos e implicaciones que algunos modos actuales de ser mujer tienen para su pleno desarrollo: limitaciones en la participación política, dificultades para acceder a puestos decisorios, afectaciones de su salud sexual y reproductiva, sobrecargas, autonomía coartada, angustias (Fernández 2003; Reyes 2008; Vasallo 1998).

Algo bien distinto ha ocurrido con los hombres; en su caso, no se han sistematizado o consolidado las aproximaciones teóricas y (o) metodológicas que lo validen como objeto de estudio y de políticas estatales, aun cuando está en el centro de diversas problemáticas sociales y de salud, y aunque es compartida la idea de una propuesta de cambio que involucre a los hombres. Consideramos que estamos ante la institucionalización de que “a los hombres no les pasa nada”.

La superación de esta contradicción, difundida y legitimada desde el marco que considera al hombre superior a la mujer y espejo de las características del ser humano (Valcárcel 1997), se ha ido convirtiendo gradualmente en un reto compartido. Muchas feministas se han percatado de que el hombre no puede seguir siendo la meta o el ideal de cambio. El tránsito hacia la equidad nos tiene que convocar a pensar lo masculino de forma diferente, y lo femenino nos tiene que conducir a construir alternativas inclusivas que provoquen menos desencuentros y que dignifiquen las diferencias que en no pocas ocasiones fundamentan las exclusiones entre mujeres, entre hombres y mujeres, y entre hombres.

Con estas inquietudes de por medio, los estudios de masculinidades han ido ganando reconocimiento como objeto pertinente y legítimo, así como la puesta en práctica de metodologías de intervención profesional que tienen como premisas el examen de la vida cotidiana y el cambio hacia relaciones de equidad. Este artículo se ubica precisamente en la dirección de exponer algunos hitos que consideramos clave para comprender la extensión y relevancia que el tema ha ido alcanzando, así como resultados de estudios que han explorado significaciones imaginarias sobre las masculinidades en Cuba.

Tratamiento del tema en Cuba

Las primeras incursiones en Cuba sobre la condición masculina comenzaron a ser divulgadas en la última década del siglo XX. Posteriormente, y hasta la actualidad, podemos ubicar algunos hitos que han ido marcando, por su trascendencia, el nivel de desarrollo del tema en la Isla, tanto por sus aportes teóricos-metodológicos como por la incorporación de estas discusiones en ámbitos científicos y políticos. A nuestro entender, estos hitos podrían ser:

El movimiento de Cátedras de Estudios de la Mujer en las universidades del país

En 1990, el Ministerio de Educación Superior, en coordinación con la Federación de Mujeres Cubanas (en adelante, FMC), incentivó la constitución de Cátedras de Estudios de la Mujer en todos los centros de educación superior. Las Cátedras surgieron con un propósito medular: facilitar la transversalización de la perspectiva de género en la formación profesional tanto en el nivel de graduación como en el de posgraduación. En su accionar, muchas Cátedras han ido incorporando gradualmente el estudio de las masculinidades como línea de investigación y han sido capaces de desarrollar diversas acciones para incluir a los hombres en los debates sobre género.

La labor del Centro de Estudios de la Mujer

En 1997 se fundó en la capital del país el Centro de Estudios de la Mujer (en adelante, CEM), fruto de los esfuerzos conjuntos de la FMC y el Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente. Desde sus primeros años el CEM definió la consecución de la equidad de género en Cuba como un problema de hombres y mujeres; por tanto, la incorporación del tema de las masculinidades entre sus líneas de investigación constituyó una política de trabajo coherente

con sus objetivos. Podemos ejemplificar con los estudios que han explorado la construcción sociocultural de las masculinidades en Cuba (Álvarez 2002), con los talleres de reflexión grupal con hombres (Rodríguez 2006) y con el apoyo a la publicación de libros sobre el tema (González 2010).

Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing

Este Plan, devenido en acuerdo del Consejo de Estado de la República de Cuba en abril de 1997, establece las pautas necesarias para hacer realidad los compromisos contraídos en la IV Conferencia Mundial de la Organización de las Naciones Unidas sobre la Mujer y puntualiza los organismos e instancias responsables de su consecución. Los contenidos del Plan reflejan las múltiples mediaciones que participan en la producción de las masculinidades y feminidades y las estrategias que se consideran necesarias en el país para el examen, crítica y resignificación de creencias y significaciones en torno a las diferencias sexuales y de género. Anualmente los resultados y avances del Plan son evaluados por los gobiernos municipales, provinciales, y por la Asamblea Nacional.

La realización de talleres sobre masculinidades organizados por instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales

Consideramos un hecho importante la realización de talleres de reflexión con hombres coordinados por la FMC, el Centro Nacional de Educación Sexual (en adelante, Cenesex), el Movimiento Cubano por la Paz, el Grupo de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero y el Grupo de Estudios de Género Equidad.

Los talleres han abarcado diferentes temas como violencia, paternidad, homofobia, diversidad, la construcción de las masculinidades, sexualidad, las relaciones de amistad y salud. Sin ser aún una práctica metodológica extendida, consideramos que los talleres con hombres han sido un referente importante para el desarrollo de diferentes proyectos de investigación.

La inserción de los estudios de masculinidades en cursos de posgraduación

Rescatamos en este tópico dos figuras relevantes, el diplomado Género y Comunicación, del Instituto

Internacional de Periodismo José Martí, en la capital del país, y la maestría en Estudios de Género, de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana. En ambos programas se declara el carácter relacional de la categoría de género como uno de los ejes transversales, y además se incluye una disciplina que integra las contribuciones de los estudios de masculinidades. Tanto en estos diplomados como en las maestrías se promueve la realización de investigaciones que integren las reflexiones teóricas sobre las masculinidades. A estos programas han tenido acceso profesionales de todo el país, lo que ha contribuido a multiplicar estos saberes.

Labor científica, política y social del Cenesex y de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (en adelante, Socumes)

Al hablar de algunos hitos que han contribuido a la problematización de las masculinidades en Cuba, no podemos ignorar la abnegada labor de estas dos instituciones, ambas dirigidas por Mariela Castro Espín. A través de las investigaciones científicas, los servicios de orientación, la revista *Sexología y Sociedad*, la docencia y las actividades culturales, ambas instituciones han contribuido al cuestionamiento de los valores de la cultura patriarcal mediante el análisis de las relaciones de género y de las disímiles situaciones de discriminación, opresión, marginación y exclusión que se establecen en ellas.

Destacamos dentro de Socumes la Sección Científica Masculinidades, constituida en 2009 con los objetivos de desarrollar proyectos de investigación relacionados con las masculinidades y sus implicaciones en la realidad cubana y contribuir a la formación de recursos humanos en el tema de masculinidades.

Ante las limitaciones para la existencia en Cuba de organizaciones civiles de defensa de los derechos de masculinidades marginadas, como las homosexuales, el Cenesex y Socumes han constituido fecundos espacios de discusión y promoción de acciones políticas, jurídicas y educativas por la diversidad sexual y de género. El grupo Hombres por la Diversidad, del Cenesex, y la Sección Científica Diversidad Sexual, de Socumes, constituyen dos ejemplos ilustrativos.

La inclusión del tema en algunos análisis y discusiones del Parlamento cubano

El tema de las masculinidades ha llegado al Parlamento cubano, principalmente a través de tres problemáticas

o demandas: el predominio de una paternidad distanciada y periférica (Rivero 1998), la violencia masculina hacia otras identidades desvalorizadas o estigmatizadas, como mujeres y homosexuales (Ferrer 2008), la demanda de hombres –y mujeres– que solicitan cirugías de cambio de sexo y las modificaciones propuestas por el Cenesex (Kindelán 2004), los cuestionamientos del carácter patriarcal y heteronormativo del Código de Familia y la inexistencia de protección legal para la libre orientación sexual (Más 2011; Pereira 2008).

Como resultado de estos debates, por ejemplo, fue aprobada la Ley de Paternidad en 2003, que posibilita que se valore, al concluir la licencia posnatal, si la madre o el padre cuidará a su descendencia el resto del tiempo, hasta el primer año de vida. Se acepta incluso que puedan dividir el período entre los dos, siempre y cuando no sea coincidente. Madres y padres también tienen ahora el derecho de un día de licencia retribuida, cada mes, para acudir a centros pediátricos y verificar la salud del bebé.

La organización de conferencias y seminarios temáticos sobre masculinidades en eventos científicos

Resaltamos la inclusión de la temática en eventos de gran reconocimiento en Cuba como el Taller Científico Internacional Mujeres en el Siglo XXI, organizado por la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana, y el Coloquio Internacional Identidades de Género: Teorías y Prácticas, del Grupo de Estudios de Género Equidad, de la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba. Éstos constituyen los eventos en el área de género de mayor trascendencia y convocatoria en nuestro país.

También se han organizado eventos propiamente sobre los estudios de masculinidades. En orden cronológico, encontramos el Primer Taller Masculinidades en Cuba, realizado en la Universidad Central de Las Villas en abril de 2006; y el Primer Encuentro Regional de Investigadores de Masculinidades, realizado en mayo de 2006 en la Universidad de Oriente. Ambos constituyeron un preámbulo de la Primera Jornada Cubana de Estudios de Masculinidades, realizada en junio de 2006 en la ciudad de La Habana, por el Cenesex. La Jornada constituyó un espacio de intercambio científico y de formación de redes y estrategias colectivas para extender los estudios y debates sobre las masculinidades.

Podemos afirmar que los estudios de masculinidad en Cuba se encuentran transitando por un momento muy

favorable, en cuanto los pasos que se han dado han abierto el camino para ampliar y profundizar las investigaciones en este campo.

La producción de las masculinidades

¿Niña o niño? Ésa es una de las preguntas más comunes que acompañan un embarazo. Más que una pregunta, ella encierra una preocupación por definir la activación de un sinnúmero de estrategias y procedimientos para constituir un sujeto masculino o femenino. Con las tecnologías que permiten despejar esta incógnita antes del nacimiento, se adelanta el punto inicial para activar tales prácticas en las diversas instancias sociales que participan activamente en la constitución de cuerpos y subjetividades acordes a los patrones de género y sexualidad dominantes en nuestra cultura. Así, niñas y niños se van apropiando de un conjunto de mandamientos sobre cómo deben ser hombres y mujeres, para ser aceptados, respetados y valorizados.

Por medio del discurso se aprenden los comportamientos, actitudes, gestos y prácticas sexuales adecuados para cada uno de los géneros. Louro (2008) describe estos procedimientos como pedagogías de género y sexualidad altamente efectivas que se traducen en un proceso ininterrumpido, reiterado e ilimitado, y que se desarrolla para inscribir en los cuerpos los atributos que se consideran legítimos.

Desde esta visión interpretativa, podemos afirmar que las masculinidades –y las feminidades– son construidas, producidas, enseñadas, aprendidas, vigiladas, clasificadas y ordenadas en las relaciones de poder de una sociedad y están marcadas por las particularidades del contexto histórico y cultural donde emergen. Por tanto, constituyen una invención, una construcción sociocultural significada históricamente a partir de múltiples discursos que regulan, producen jerarquías, normalizan, transgreden y legitiman saberes (Beauvoir 1990; Bourdieu 1995; Butler 2010; Scott 1995).

Dentro de esta corriente, Lozoya considera también que “El proceso de construcción de la subjetividad masculina se prolonga a lo largo de toda la vida e intenta reducir las diferencias potenciales entre los hombres para ajustarlos a un modelo preexistente, que trata de aumentar las diferencias que podrían tener con las mujeres” (Lozoya 1999, 11). Por tanto, las masculinidades y las feminidades no existen como una esencia constante y universal. Más bien, constituyen un conjunto de signi-

ficados, actitudes y prácticas atravesados por otras marcas de identidad (raza, clase, creencia religiosa, edad, sexualidad, estado civil, nacionalidad). Desde ahí, podemos explicar que un mismo sujeto pueda vivenciar, en diferentes momentos y contextos, situaciones de identidad desvalorizada o aceptada. Como resultado de estos entrecruzamientos, es común encontrarnos frente a una continua variación de fronteras y posibilidades cargadas de contradicciones, ambigüedades e incoherencias (Bessa 1998). O sea, las múltiples identidades sociales se definen con un “carácter fragmentado, inestable, histórico e plural” (Louro 2010, 12).

Cuando hablamos de formas de ser hombres que son enseñadas, tanto las estimuladas como las marginadas, resulta preciso destacar que las luchas por la legitimación de las identidades se establecen en un campo de relaciones de poder desiguales. La producción de las identidades masculinas y femeninas no sólo envuelve jerarquías entre hombres y mujeres. Connell (2003), por ejemplo, señala que existe una masculinidad que pudiéramos considerar hegemónica, y que se encuentra definida por un conjunto de atributos y actitudes en oposición a otras masculinidades subalternas “no adecuadas o no ajustadas” que definen los límites entre atributos masculinos aceptados o desacreditados (Kimmel 1998).

Lo que se nombra como masculinidad hegemónica es una representación de masculinidad donde se destacan mandatos irrevocables para el varón como el no doblegarse ante el dolor, el no pedir ayuda bajo ninguna circunstancia, el no abstenerse de consumir alcohol, el no temerle a nada, el no llorar, ser violento y agresivo. Esto indica que lo masculino se asocia en muchas ocasiones a la expropiación de la posibilidad de expresar libremente sentimientos y emociones, a la privación de disfrutar plenamente del cariño de sus hijos, lo que trae como consecuencia el distanciamiento de espacios vitales como el de la familia (Costa 2002; Jiménez 2006; Rivero 2005).

Ser hombre en esta cultura patriarcal es poder, tener, saber, ser importante y confiado de sí mismo. Debe sobresalir en las conquistas exitosas pero muy especialmente en el campo de la sexualidad, allí es donde más debe poner el acento, para mostrar al otro, y mostrarse a sí mismo como masculino [...] Siempre preparado sin mengua para las hazañas sexuales más arduas y trabajosas, porque el despliegue muscular es la herramienta más idónea para la conquista sexual. Mostrar el privilegiado cuerpo que la naturaleza le dotó, preferentemente en un escenario mediático, cuantos más lo vean, más macho será (Bonino 2004, 2).

Considerando que éstos son valores que se fomentan y refuerzan en los hombres, Kaufman plantea:

Las formas en que los hombres hemos construido nuestro poder social e individual son, paradójicamente, fuente de un enorme temor, aislamiento y dolor para nosotros mismos. Si el poder se construye como la capacidad para dominar y controlar, si la capacidad de actuar de maneras “poderosas” requiere de la construcción de una armadura personal y de una distancia temerosa de los otros, si el propio mundo del poder y el privilegio nos aparta del mundo de la crianza de los hijos y la educación infantil, estamos creando hombres cuya experiencia de poder está plagada de problemas paralizantes (Kaufman 1989, 45).

Los costos que se asocian a estos atributos instituidos en torno al ser hombres fundamentan el desarrollo de una perspectiva de análisis bastante extendida en los estudios de masculinidades: el interés por el tema de la salud masculina. Partiendo del supuesto de que una parte significativa de los hombres comparten y asumen expectativas y exigencias que se derivan de la masculinidad hegemónica, autores y autoras diversos han llamado la atención sobre la posibilidad de relacionar algunas enfermedades y problemáticas sociales con los contenidos de las representaciones dominantes de masculinidades perpetuadas en nuestras sociedades.

Podemos ubicar dentro de esta línea diferentes estudios que han contribuido a desmitificar las supuestas invulnerabilidad y supremacía masculinas, a partir de la visibilización de problemáticas sociales –y de salud– que involucran mayoritariamente a los hombres. Podemos mencionar, por ejemplo, que los hombres fallecen, como promedio, siete años antes que las mujeres; las muertes y secuelas por accidentes (incluso, en la población infantil) que son causados por actitudes arriesgadas y desafiantes que se instituyen como rituales de reafirmación masculina; el aprendizaje de la violencia como “estrategia de resolución” de conflictos; los estados de angustia que muchos hombres expresan matizados por la desorientación, la impotencia y la imposibilidad de expresar quejas, conflictos y malestares; las conductas adictivas; los suicidios, las dificultades para elaborar duelos; el silenciamiento de síntomas; el incumplimiento de tratamientos médicos y la postergación de exámenes diagnósticos, y el impacto subjetivo del desempleo (Bonino 2000; Campos y Salas 2002; Montesinos 1999; Prior 1999; Silva 2008; Vilaseca 2007).

Sin negar la relevancia de estas aproximaciones, es oportuno apuntar que también nos parece pertinente

extender el examen a otras masculinidades no dominantes o marginadas. Dentro de este línea podemos ubicar investigaciones sobre producción de la masculinidad homosexual en las revistas (Kronka 2000), representaciones de la masculinidad bisexual (Seffner 2003), espacios físicos y virtuales de sociabilidad de masculinidades homosexuales y bisexuales (Oliveira 2009; Pochay 2011; Sívori 2005), representaciones de masculinidades en la prostitución y la pornografía (Perlongher 1987), y significaciones que resultan del entrecruzamiento entre masculinidades, vejez y sexualidad (Mestre 2004; Paiva 2009; Simões 2004).

Al referirnos brevemente a estas aproximaciones pretendemos destacar que defendemos la extensión de estudios que no solamente posibiliten comprender cómo son enseñadas y aprendidas las masculinidades sino también cómo en ese proceso unas representaciones de masculinidades son valoradas y otras despreciadas, lo que nos ubica en una perspectiva de análisis teórico-política que fundamenta nuestro interés por los efectos de inclusión-exclusión, aceptación-discriminación, legitimación-desaprobación y normalidad-aberración que ellas producen en nuestros sistemas de relaciones.

Particularidades metodológicas de los estudios que serán comentados

Los estudios sobre masculinidades que estaremos comentando y que fueron realizados a partir de nuestra coordinación o colaboración asumieron como objetivo principal explorar significaciones imaginarias de masculinidades en grupos de hombres de la región oriental de Cuba.

La categoría “imaginario social” resultó nuclear para la comprensión de nuestro objeto de estudio al posibilitar la revelación tanto de lo instituido como de lo instituyente. O sea, fue posible un acercamiento a significaciones que señalan nuevos modos de ser hombres que se oponen a otras representaciones y que evidencian la dinámica de conflictos y luchas que se establecen entre las identidades en busca de su legitimación. La categoría imaginario ha sido tratada por la Psicología Social y permeada por los aportes del estructuralismo, entre los que resaltan los realizados por el francés Cornelius Castoriadis. Imaginario social se refiere al conjunto de significaciones que instituyen una sociedad y otorgan sentido y orden a los individuos, grupos e instituciones que la componen, transmitiéndose de generación en generación, y normalizando cánones, valores y modelos de conducta (Castoriadis 1983).

En el imaginario coexisten en conflicto significaciones instituidas/efectivas e instituyentes/radicales. Lo imaginario efectivo o instituido constituye lo típico o identitario de una sociedad, son significaciones producidas por el consenso social desde diferentes narrativas particulares, pero en especial desde los mitos, que como cristalizaciones de sentido son una pieza clave en el sostenimiento de lo instituido. Estas significaciones configuran los sistemas de prioridades para las personas, determinan lo valorado y lo devaluado, lo permitido y lo prohibido [...] operan como regímenes de verdad en las tradiciones y costumbres de cualquier sociedad (Reyes 2008, 62).

Lo instituido socialmente genera anclajes económicos, sociales, políticos, simbólicos, pero también eróticos y subjetivos, haciendo posible el disciplinamiento y el policiamiento de la sociedad. Las significaciones instituyentes o radicales son nuevos organizadores de sentido (de lo femenino y lo masculino, por ejemplo) que tienden a la transformación de la sociedad a partir de la creación de nuevos significados que se expresan en prácticas innovadoras y dan cuenta de la producción de utopías y deseos que no se corresponden con el orden de relaciones establecido o instituido socialmente.

Metodológicamente, se asumió el trabajo grupal como vía de acceso al imaginario. De manera específica, fueron realizados grupos de discusión, considerando su potencialidad para acceder a significaciones, asignaciones, expropiaciones, contradicciones y malestares asociados a las representaciones de masculinidades grupales. En los grupos de discusión los participantes ocupan una posición activa, donde la flexibilidad es característica fundamental, y se pretende crear una situación comunicativa en la que cada frase adquiere un sentido y significado propios y surge en el seno de un ambiente no cuestionador. Pueden definirse como un espacio de libre intercambio alrededor de un conjunto de temas planteados anticipadamente, sin desechar otros que pueden ir surgiendo en el espacio grupal (Rodríguez, Gil y García 2004).

Fueron organizados seis grupos de discusión: uno con trabajadores de la Empresa Eléctrica de Santiago de Cuba, uno con hombres de Las Tunas que han asumido la paternidad en condiciones de monoparentalidad, otros dos grupos en los que participaron estudiantes universitarios de diferentes provincias matriculados en los cursos de Psicología, Podología y Fisioterapia, otro con hombres de Santiago de Cuba, esposos de mujeres académicas o directivas, y un grupo con miembros de una unidad militar de Holguín. En todos los grupos los

participantes se declararon heterosexuales; por tanto, esta distinción condicionó que otras identidades masculinas quedaran invisibilizadas.

Los grupos tuvieron dos o tres sesiones de trabajo y fueron realizados en el período 2007-2009. Transitaron por tres momentos fundamentales, uno de aproximación, otro de desarrollo, y el tercero de cierre. Aunque predominó la entrevista grupal como técnica fundamental, en algunos momentos nos apoyamos en otras herramientas metodológicas como el juego dramático (Reyes 2008). Las preguntas y situaciones giraron en torno a tres temas fundamentales: cuerpos masculinos, relaciones de pareja y paternidad. Fueron definidas categorías para el análisis temático y dinámico, pasando inicialmente por una descripción de los temas abordados por el grupo y posteriormente realizando la interpretación de los mismos, decodificando la información que proporcionó el grupo, con el apoyo de nuestras observaciones y registros.

El trabajo en grupo propició, en cierta medida, momentos de reflexión crítica sobre los costos, efectos e implicaciones de algunas representaciones de masculinidades, aunque debemos destacar que la posibilidad del cambio reiteradamente fue interpretada como dislocación genérica.

Con la presentación de las significaciones reveladas no pretendemos hacer generalizaciones; apenas nos parecen importantes las significaciones reveladas, en el sentido de posibilitar una aproximación a las representaciones de masculinidades que emergieron en grupos de discusión con hombres.

Develación de imaginarios...

Para la presentación de las significaciones imaginarias en torno a las masculinidades agrupamos las mismas a partir de tres aspectos o ejes integradores. En el primero intentamos describir algunas significaciones sobre el ser hombres, y en los dos ejes restantes exploramos el entrecruzamiento entre masculinidades, paternidades y relaciones de pareja.

Cuerpos masculinos

En el imaginario social del ser hombres predominan asignaciones tradicionales instituidas que se articulan en forma de mitos que aluden al protagonismo erótico, donde la heterosexualidad es altamente valorada y se

autoriza la infidelidad en las relaciones de pareja. Los cuerpos masculinos más valorados son fuertes y musculosos, signos que transmiten fortaleza y potencia.

Fue posible percibir algunos niveles de clasificaciones de cuerpos masculinos que variaron según el criterio organizativo. Los cuerpos masculinos negros y mulatos eran más jerarquizados cuando se hacía referencia a fortaleza y a potencia sexual; sin embargo, los cuerpos masculinos blancos son más valorados si se busca una relación de pareja estable; incluso, pueden ser interpretados como “trofeos”, cuando la pareja es una mujer negra o mulata.

Las actitudes homofóbicas fueron manifestadas con persistencia ante la posible generación de alguna duda de la virilidad que se exhibe con orgullo; tuvieron lugar expresiones despectivas que intentaron ridiculizar a los hombres homosexuales, lo que también está asociado al dominio de una representación caricaturesca de la masculinidad homosexual. En los más jóvenes se presentaron indicadores de cambio ante frases que indicaron aceptación hacia los homosexuales, aunque lo instituido les impide establecer con ellos relaciones desprejuiciadas.

El conformismo con las asignaciones y expropiaciones que supone la asunción acrítica del rol masculino tuvo lugar a partir del no cuestionamiento de las exigencias que como varón deben ser cumplidas: ser fuertes, estar dispuestos permanentemente ante la demanda sexual de las mujeres, ser valientes, arriesgados y temerarios. Atributos que se complementan con una limitación reforzada de la capacidad de verbalizar sentimientos y emociones. En este sentido, destacamos que en el grupo de linieros eléctricos emergieron situaciones laborales que ponían en riesgo su vida y que han sido instituidas como rituales de reafirmación masculina, tales como aproximarse a las zonas de alta tensión sin todos los medios de protección, tocar cables sin los guantes, entre otros.

Fue posible constatar que el no cuestionamiento de las asignaciones que acompañan estas representaciones dominantes con relación al ser hombres dificultó la identificación y el reconocimiento de los costos que éstas suponen, y las consecuencias para su bienestar físico y mental.

Hombres-esposos

El imaginario de los hombres estudiados se caracterizó por la coexistencia de significados instituidos sobre la pareja como un vínculo fusional-dependiente, donde el hombre se erige en principal decisor, sobre todo en

aquellas decisiones que poseen una connotación económica o de gestión en el espacio público (con énfasis en parejas que conviven).

Las situaciones de cuestionamiento o críticas en las cuales sus parejas señalaban su insatisfacción con algún comportamiento eran interpretadas como pérdida de poder y condicionantes de reacciones violentas y agresivas. Los hombres no sólo se adjudican el poder en las relaciones vinculares: lo defienden al costo que sea necesario, y la mujer que demanda independencia pone en entredicho la hombría de su pareja.

Contradictoriamente, y matizado por la compleja situación económica de nuestro país, los hombres demandan a su lado una mujer “luchadora”, o sea, capaz también de aportar a la economía familiar y que no demande sólo la participación masculina en el proceso de satisfacción de las principales necesidades del hogar. Sin embargo, aparecieron reiteradas resistencias y dificultades para lidiar con la autonomía psicológica de sus parejas.

Mención aparte merecen las significaciones en torno a la fidelidad. Para muchos hombres participantes en las experiencias grupales desarrolladas, la infidelidad es una característica inherente a su condición de género. Se nos presenta como un impulso fuera del control de la voluntad masculina, víctima siempre de circunstancias que él no decidió, provocó ni previó, y de las cuales no puede escapar, a riesgo de quedar en duda su hombría. No obstante, en algunos momentos emergieron criterios polarizados en dos tendencias desiguales, una tradicional, ligada a lo instituido y en defensa de la infidelidad masculina-fidelidad femenina, y otra de cambio, ligada a lo instituyente, en defensa de la fidelidad como un valor primordial para las relaciones humanas. Lo que apuntó la existencia de un proceso valorativo incipiente que cuestiona lo instituido y, por lo tanto, es un potencial para el desarrollo de la capacidad reflexiva que conduzca a la elaboración activa de nuevas significaciones.

En el caso de las relaciones formalizadas y que implican la convivencia de la pareja, el sentimiento de pertenencia de los hombres hacia lo privado es escaso; la idea de coparticipación aún no supera a la de ayuda, por ser un espacio que no les pertenece ni corresponde, lo que hace inconstante la participación de los hombres en lo privado. Aunque el imaginario instituyente en este sentido marca pautas, en muchos actualmente prevalece la idea de la incapacidad natural masculina para lo doméstico.

Ser hombres-padres

Asignaciones como ser fuerte, mantener distancia de las expresiones afectivas y autoadjudicarse el control de las situaciones y la toma de decisiones contradicen los atributos que ellos asocian a un “buen padre”. El ideal de padre que circula en las significaciones sociales supone un hombre participativo en la educación de los hijos, comunicativo y capaz de propiciar un ambiente armonioso. Sin embargo, cuando se hizo alusión al “padre preocupado” se refirieron al que está pendiente de todo lo que necesitan los hijos y es capaz de gestionarlo. El rol tradicional de proveedor se reafirmó en la asunción de la paternidad, legitimándose la división padre-proveedor y madre-afectiva.

Los hogares que temporalmente –ante la muerte de la madre o por su salida del país para cumplir misiones de trabajo– asumen una estructura funcional monoparental aparecieron como espacios de crecimiento para los padres y de configuración de modelos instituyentes de la paternidad, aunque no pocas veces se presentó una mujer-madre-sustituta sin siquiera ser solicitada por el padre. Socialmente está instituida y naturalizada la incapacidad de los hombres para cuidar de los hijos.

Las contradicciones entre los contenidos de las asignaciones masculinas predominantes y las expectativas con relación al ser padres generan malestares a no pocos hombres que son interpelados desde juicios valorativos contradictorios y ambiguos. Se asume el modelo autoritario como el adecuado para los padres y el permisivo para las madres, propiciando la inconsistencia en las normas y reafirmando el poder de los hombres sobre la esposa y los hijos, expresión fidedigna del patriarcado cultural instituido.

En las discusiones grupales se confirmó el desplazamiento de la paternidad como definidor de lo masculino frente a otros atributos más ponderados como la fortaleza y las conquistas sexuales. No obstante, fue posible detectar quejas e insatisfacciones respecto a la desvalorización social de la paternidad, que podemos sintetizar en frases como “padre no es cualquiera, también hay uno solo”.

Conclusiones

Los sujetos no asumen pasivamente los contenidos culturales y sociales, sino que, por el contrario, estos contenidos son personalizados en el interior de su subjetividad y marcados por su sello personal; son, en cierta medida, autores y actores de su historia individual,

lo que abre las posibilidades para la rematerialización de las interpretaciones culturales que circulan en torno a las diferencias entre los hombres, entre hombres y mujeres y entre mujeres.

Esas creencias y supuestos que circulan en la cultura en forma de significaciones imaginarias producen clasificaciones, ordenamientos, y, en consecuencia, articulan, fundamentan y autorizan situaciones de discriminación, subordinación, marginación o exclusión de sujetos que asumen atributos de representaciones de masculinidades no autorizadas.

Los análisis de los grupos realizados con hombres de la región oriental de Cuba revelan las desiguales relaciones de poder que se configuran en torno a la legitimación y desaprobación de cuerpos y prácticas, que dan como resultado un predominio de significaciones imaginarias de masculinidades que asocian lo masculino a la fortaleza física, la potencia sexual, el control, los comportamientos arriesgados, la resistencias y el silenciamiento de las quejas.

Referencias

1. Álvarez, Mayda. 2002. *Construcción sociocultural de la masculinidad*. La Habana: Editorial de la Mujer.
2. Beauvoir, Simone de. 1990. *El segundo sexo*. México: Mexicana.
3. Bessa, Karla. 1998. Posições de sujeito, atuações de gênero. *Estudos Feministas* 1: 34-45.
4. Bonino, Luis. 2000. Varones, género y salud mental: reconstruyendo la “normalidad” masculina. En *Nuevas masculinidades*, eds. Ángels Carabí y Marta Segarra, 41-64. Barcelona: Icaria.
5. Bonino, Luis. 2004. Los micromachismos. *La Cibeles* 2. <http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf> (Recuperado el 15 de enero de 2011).
6. Bourdieu, Pierre. 1995. A dominação masculina. *Educação e Realidade* 20, no. 2: 133-184.
7. Butler, Judith. 2010. Corpos que pesam: sobre os limites discursivos do “sexo”. En *O corpo educado: pedagogias da sexualidade*, ed. Guacira Louro, 151-172. Belo Horizonte: Autêntica.
8. Campos, Álvaro y José Manuel Salas. 2002. La masculinidad en Costa Rica. El estado de la cuestión. Retos y perspectivas. En *Masculinidades en Centro América*, eds. Álvaro Campos y José Manuel Salas, 109-122. San José: Lara Segura Editores.

9. Castoriadis, Cornelius. 1983. *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
10. Connell, Robert. 2003. *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
11. Consejo de Estado de la República de Cuba. 1999. *Plan de Acción Nacional de Seguimiento en Cuba a la Conferencia de Beijing*. <http://www.undp.org.cu/documentos/genero/PAN.pdf> (Recuperado el 12 de mayo de 1999).
12. Costa, Roseli. 2002. Reprodução e gênero: paternidades, masculinidades e teorias da concepção. *Estudos Feministas* 10, no. 2: 339-356.
13. Fernández, Ana María. 1993. *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre mujeres y hombres*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
14. Fernández, Lourdes. 2003. Género y subjetividad. En *Pensando en la personalidad*. Tomo I, comp. Lourdes Fernández, 39-52. La Habana: Félix Varela.
15. Ferrer, Dunia. 2008. Género y violencia. Nuevas miradas a una vieja relación. *Sexología y Sociedad* 14, no. 37: 14-27.
16. González, Julio César. 2010. *Macho. Varón. Masculino*. La Habana: Editorial de la Mujer.
17. Jiménez, María Lucero. 2006. Experiencia y valoración de la paternidad en algunos hombres de los sectores medios y altos de la ciudad. En *Ser padres, esposos e hijos*, comps. Juan Guillermo Figueroa, María Lucero Jiménez y Olivia Tena, 219-251. México: El Colegio de México.
18. Kaufman, Michael. 1989. *Hombres, placer, poder y cambio*. Santo Domingo: CIPAF.
19. Kimmel, Michael. 1998. Produção simultânea de masculinidades hegemônicas e subalternas. *Horizontes Antropológicos: Corpo, Doença e Saúde* 4, no. 9: 103-117.
20. Kindelán, Zulendrys. 2004. El transexualismo: un nuevo reto de las normas del Registro del Estado Civil. *Santiago* 105: 30-40.
21. Kronka, Graziela. 2000. A homossexualidade nas bancas de jornal. Disertación de Maestría, Universidade Estadual de Campinas, Brasil.
22. Lagarde, Marcela. 1997. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
23. Louro, Guacira. 2008. Gênero e sexualidade: pedagogias contemporâneas. *Pro-Posições* 19, no. 2: 17-23.
24. Louro, Guacira. 2010. Pedagogias da sexualidade. En *O corpo educado: pedagogias da sexualidade*, ed. Guacira Louro, 7-34. Belo Horizonte: Autêntica.
25. Lozoya, José Ángel. 1999. Ponencia en V Jornadas de salud, mujer, identidad y género. www.hombresigualdad.com (Recuperado el 3 de febrero de 1999).
26. Más, Sara. 2011. Cuba: una ley para todas las familias. *Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe*. http://www.redsemlac.net/web/index.php?option=com_content&view=article&id=1015:cuba-una-ley-para-todas-las-familias&catid=46:diversidad-sexual&Itemid=65 (Recuperado el 30 de mayo de 2011).
27. Mestre, Yarlenis. 2004. *El adulto medio cubano desde la perspectiva de los procesos correctores comunitarios*. Disertación de Maestría, Centro Nacional de Educación Sexual, Cuba.
28. Montesinos, Rafael. 1999. *Las rutas de la masculinidad*. México: Gedisa.
29. Oliveira, Leandro. 2009. Diversidade sexual e trocas no mercado erótico: gênero, interação e subjetividade em uma boate na periferia do Rio de Janeiro. En *Prazeres dissidentes*, orgs. María Elvira Díaz-Benítez y Carlos Eduardo Fígari, 119-145. Río de Janeiro: Garamond.
30. Paiva, Crístian. 2009. Corpos/Seres que não importam. Sobre homossexuais velhos. *Bagoas* 4: 191-208.
31. Pereira, Rita. 2008. El derecho a la libre orientación sexual: un derecho sexual sin protección legal en Cuba. *Sexología y Sociedad* 14, no. 36: 191-208.
32. Perlongher, Néstor Osvaldo. 1987. *O negócio do michê: prostituição viril em São Paulo*. São Paulo: Brasiliense.
33. Pocahy, Fernando. 2011. Entre vapores e dublagens: dissidências homo/eróticas nas tramas do envelhecimento. Disertación de Doctorado em Educação, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
34. Prior, Pauline. 1999. *Gender and Mental Health*. Londres: MacMillan Press.
35. Reyes, Rosa María. 2008. *Autonomía subjetiva. Una estrategia de intervención en mujeres profesionales*. Disertación de Doctorado en Ciencias Psicológicas, Universidad de La Habana, Cuba.
36. Rivero, Ramón. 1998. *Las representaciones sociales del rol paterno en la sociedad cubana actual. Sus implicaciones psico-sociopolíticas*. Disertación de Doctorado en Ciencias Filosóficas, Universidad de La Habana, Cuba.
37. Rivero, Ramón. 2005. *Familia, género y salud*. Villa Clara: Feijóo.
38. Rodríguez, Gregorio, Javier Gil y Eduardo García. 2004. *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Félix Varela.

39. Rodríguez, Inalvis. 2006. Relaciones de género en la familia cubana: ¿espacio de igualdad o desigualdades? *Temas* 48: 109-118.
40. Scott, Joan. 1995. Gênero: uma categoria útil de análise histórica. *Educação e Realidade* 20, no. 2: 71-99.
41. Seffner, Fernando. 2003. *Derivas da masculinidade: representação, identidade e diferença no âmbito da masculinidade bissexual*. Disertación de Doctorado en Educación, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
42. Silva, Alessandra. 2008. *Entre a saudade do passado e os desafios do presente: representações da velhice, saúde e doença entre homens*. Disertación de Maestría, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
43. Simões, Julio Assis. 2004. Homossexualidade masculina e curso da vida: pensando idades e identidades sexuais. En *Sexualidade e saberes: convenções e fronteiras*, orgs. Adriana Piscitelli, Maria Filomena Gregori y Sérgio Carrara, 415-447. Río de Janeiro: Caramond.
44. Sívori, Horacio Federico. 2005. *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Buenos Aires: Antropofagia.
45. Valcárcel, Amelia. 1997. *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra.
46. Vasallo, Norma. 1998. Reestructuración económica y cambio social. Su impacto en la mujer cubana. En *Las mujeres del Caribe en el umbral del 2000*, coord. Pilar Pérez, 29-39. Madrid: Dirección General de la Mujer – Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.
47. Vilaseca, Guillermo Augusto. 2007. El quiebre del proyecto laboral y su repercusión en la vida del varón. En *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, coords. María Lucero Jiménez y Olivia Tena, 377-397. México: Universidad Nacional Autónoma de México.